

Términos y condiciones de la promoción

Condiciones generales

El sorteo de la aplicación de UNIQLO para la pop-up de camisetas con sujetador en Madrid está abierto a clientes mayores de 18 años que acudan a la tienda pop-up de UNIQLO en Madrid (la «Promoción»), descarguen la aplicación de UNIQLO, inicien sesión en su cuenta y completen los pasos de participación in situ durante el periodo de participación (más detalles a continuación).

Términos y condiciones completos: participación de los clientes

Para participar en la Promoción, todos los participantes están obligados a aceptar expresamente quedar sujetos a estos términos y condiciones, así como a todas las instrucciones de participación que forman parte de los mismos y que figuran en el formulario de participación facilitado. Estos términos y condiciones prevalecerán en caso de conflicto o inconsistencia con cualquier otra comunicación, incluidos los materiales publicitarios o promocionales.

Promotor: Uniqlo Europe LTD, 103-113 Regent Street, Londres, W1B 4HL, actuando a través de su sucursal Uniqlo Europe Ltd Sucursal en España, situada en Passeig de Gràcia, 18, Barcelona – 08007.

Participante: Clientes de Uniqlo que participen en esta Promoción y cumplan los siguientes requisitos de elegibilidad.

1. Requisitos de participación: La Promoción está abierta a clientes mayores de 18 años que acudan a la tienda pop-up de Bra Top en Madrid, quedando excluidos los empleados del Promotor y sus familiares directos, sus agentes y cualquier persona vinculada profesionalmente a esta Promoción.

2. Instrucciones de participación: Los participantes entrarán en el sorteo completando los pasos que se indican a continuación durante el periodo de participación:

Para participar en la Promoción, los Participantes deben:

- a. Descargar la aplicación de UNIQLO
- b. Registrarse e iniciar sesión, o iniciar sesión si ya tienen una cuenta
- c. Mostrar su aplicación de UNIQLO en el mostrador de registro
- d. Hacerse a la cola y entrar en el espacio pop-up en grupos, siguiendo las indicaciones del personal
- e. Completar el recorrido guiado por los productos, que incluye la presentación de los productos, sus ventajas e historia, y la presentación de la gama de productos
- f. A continuación, coge una tarjeta de sorteo dentro del espacio pop-up

La participación está limitada a una (1) participación por persona.

Quedan excluidas de la participación:

- las participaciones de agentes o terceros,

- las participaciones sindicadas,
- las realizadas mediante métodos como macros informáticas, scripts o el uso de dispositivos automatizados, y
- las participaciones duplicadas o masivas.

Dichas participaciones excluidas serán eliminadas y el Participante será descalificado sin previo aviso, a discreción del Promotor.

Todas las participaciones deben ser realizadas directamente por la persona que participa en la Promoción. Los participantes que no faciliten datos correctos o aquellos que realicen una participación en nombre de otra persona serán descalificados, a discreción del Promotor.

3. Periodo de participación: La Promoción estará disponible **el 18 de junio de 2026 de 11:00 a 20:00, el 19 de junio de 2026 de 10:00 a 20:00, y el 20 de junio de 2026 de 10:00 a 15:00, durante el horario de apertura de la tienda pop-up de UNIQLO ubicada en la Plaza Juan Goytisolo, Madrid.**

4. Términos y condiciones del premio

4.1. Premio: Los participantes que saquen una tarjeta ganadora del sorteo recibirán una (1) muestra de Bra Top, sujeta a disponibilidad. Los ganadores de la muestra también podrán ser invitados a acceder al probador, probarse el producto y dar su opinión como parte de la experiencia de la tienda pop-up. Los participantes que no saquen un boleto ganador recibirán un premio alternativo consistente en un vale de descuento de 5 € válido para la línea de tops-sujetador hasta el 30 de junio de 2026 en todas las tiendas UNIQLO de Madrid, sujeto a las condiciones del vale indicadas en el propio vale.

4.2. Stock de muestras: La disponibilidad de muestras está limitada a 750 unidades durante el periodo de participación, y estas se asignarán mediante sorteo por orden de llegada. La elección de la talla y el color está sujeta a disponibilidad y no se puede garantizar. Las muestras no se pueden canjear por dinero en efectivo ni por ningún otro producto. No obstante, si hay existencias disponibles, se podrá proporcionar una talla diferente previa solicitud, de acuerdo con la política de la tienda. Si no hay existencias de la talla solicitada, incluso el último día de la tienda pop-up, el Promotor se reserva el derecho a ofrecer un vale para un top deportivo alternativo u otro sustituto de igual valor.

4.3. Aforo de participantes: La entrada está sujeta al aforo del recinto, a los requisitos de seguridad y a las condiciones de funcionamiento del evento, y puede restringirse a discreción del Promotor.

4.4. Proceso del sorteo / selección de ganadores: Los participantes ganadores se determinan al instante in situ al seleccionar una tarjeta de sorteo dentro de la tienda pop-up. Las tarjetas de sorteo se distribuyen al azar y el resultado del sorteo es definitivo.

4.5. Política general de participación: la participación está abierta a todos los clientes que cumplan los requisitos, y todos los participantes que cumplan los requisitos podrán participar en las actividades y probarse el producto de acuerdo con la política de la tienda.

Nuestro derecho a utilizar la información sobre usted

5. Cualquier información personal facilitada por los participantes al descargar la aplicación de UNIQLO o al participar en esta promoción será recopilada, almacenada y tratada por el Promotor en estricto cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos. Sus datos personales solo se utilizarán con el fin de gestionar esta Promoción y para ningún otro fin, salvo que la ley disponga lo contrario o que usted haya dado su consentimiento para recibir futuros correos de marketing del Promotor. Si da su consentimiento y comienza a recibir correos electrónicos de marketing del Promotor, pero posteriormente desea dejar de recibirlos, utilice el botón de cancelación de suscripción que se incluye en los correos electrónicos del Promotor.

6. Salvo a sus agencias y proveedores externos contratados para gestionar la Promoción, el Promotor no cederá los datos de los participantes a terceros.

7. La Política de privacidad del Promotor se aplica a cualquier tratamiento de datos realizado en relación con esta Promoción. La Política de privacidad se puede consultar en: [ES L3 página del enlace del evento](#)

General

8. El Promotor y sus agentes se reservan el derecho a no tener en cuenta y a excluir cualquier participación que, a su entera y subjetiva discreción, consideren inapropiada y/o que no cumpla con estos Términos y Condiciones.

9. El Promotor no asumirá ninguna responsabilidad por las participaciones o reclamaciones que, por motivos técnicos o de otro tipo, no se hayan introducido correctamente o se hayan perdido. Las participaciones incompletas no serán válidas para la Promoción.

10. Los premios son intransferibles y no pueden revenderse ni canjearse por dinero en efectivo.

11. Los premios no se pueden devolver ni cambiar.

12. No hay alternativas en efectivo ni otros premios disponibles, ni en su totalidad ni en parte, salvo en caso de circunstancias ajenas a su control. El Promotor se reserva el derecho a sustituir el premio por una alternativa similar de igual o mayor valor. A menos que el Promotor acuerde lo contrario por escrito, el Premio solo se entregará directamente al ganador.

13. En caso de circunstancias ajenas al control razonable del Promotor, o en cualquier otro caso en que el fraude, el abuso y/o un error (humano o informático) afecte o pueda afectar al correcto funcionamiento de esta Promoción o a la entrega del Premio, y solo cuando las circunstancias lo hagan inevitable, el Promotor se reserva el derecho a cancelar o modificar el funcionamiento o estos términos y condiciones, en cualquier momento, pero siempre se esforzará por minimizar el efecto sobre los participantes con el fin de evitar una decepción indebida.

14. Los participantes en la Promoción aceptan quedar vinculados por estos términos y condiciones. El Promotor se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier participante que se descubra que está abusando o manipulando el funcionamiento de la Promoción, o que esté actuando de cualquier manera que el Promotor considere que incumple los términos y condiciones.

15. El Promotor se reserva el derecho a verificar todas las participaciones, lo que incluye, entre otras cosas, solicitar datos de dirección e identidad (que deberán facilitar en un plazo de dos (2) días), así como a denegar la entrega del Premio o retirar el derecho al mismo y/o denegar la participación futura en la Promoción y descalificar al participante cuando existan motivos razonables para creer que se han incumplido estos términos y condiciones o cualquier instrucción que forme parte de los requisitos de participación de esta Promoción, o cuando un participante haya obtenido una ventaja indebida al participar en la Promoción o haya ganado utilizando medios fraudulentos. El Promotor será el árbitro definitivo en cualquier decisión, las cuales serán vinculantes y no se mantendrá correspondencia alguna en relación con esta cláusula.

16. Las marcas comerciales, los logotipos y los nombres de los productos y minoristas son propiedad de sus respectivos titulares.

17. En la medida en que lo permita la ley, y con exclusión de los casos de fallecimiento o lesiones personales causados por negligencia del Organizador, ni el Organizador ni sus agencias o proveedores externos aceptarán responsabilidad alguna por reclamaciones, pérdidas, demandas, daños, participaciones dañadas o enviadas a una dirección incorrecta, entregas tardías o erróneas de comunicaciones (por correo electrónico o por cualquier otro medio), transmisiones de datos electrónicas defectuosas o fallidas, ni por lesiones que se deriven de y/o estén relacionadas de cualquier modo con el Premio, la recepción, el uso y/o el disfrute del Premio y/o la Promoción.

18. La Promoción y estos términos y condiciones se regirán por la legislación aplicable en España, y cualquier controversia que surja de o en relación con la Promoción estará sujeta a la jurisdicción de los tribunales competentes de España.